# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

# 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social Servicio Murciano de Salud

Resolución de 23 de abril de 2012, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han resultado seleccionados al amparo de la base específica decimoctava de la Resolución de 30 de septiembre de 2008, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se convocaron pruebas selectivas de acceso a la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería por el turno de acceso libre (BORM 4.10.2008).

### **Antecedentes**

1.º) Mediante Resolución de 30 de septiembre de 2008 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 4.10.2008), se convocaron pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería, del Servicio Murciano de Salud por el turno de acceso libre.

La base específica 18 de la citada convocatoria establece:

"Los aspirantes que superen la fase de oposición y no sean seleccionados, se incluirán, por orden de puntuación, sumada la correspondiente a las fases de oposición y concurso, en una relación complementaria para ser nombrados en el caso de que alguno de los seleccionados falleciese, renunciase o no llegase a tomar posesión del puesto adjudicado por causas que le fueran imputables".

- 2.º) Con fecha 29 de noviembre de 2011, fue publicada la Resolución del Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas que aprobó la relación de aspirantes seleccionados.
- 3.º) A su vez, y en esa misma fecha, fue publicada la Resolución del mismo Tribunal por la que se aprobó la relación complementaria con los aspirantes que habían superado la fase de oposición y no resultaron seleccionados.
- 4.º) Posteriormente, 15 de los aspirantes que habían sido seleccionados no llegaron a tomar posesión por diversas causas previstas en la citada base especifica.
- 5.º) Como consecuencia de ello, procede nombrar personal estatutario fijo de la categoría estatutaria de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería, a los aspirantes a los que les corresponde por el orden de puntuación establecido en la relación complementaria aprobada por el Tribunal, una vez que han acreditado cumplir con los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 7.2 f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre

de 2002, por el que se aprueba la estructura de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

### Resuelvo

**Primero.-** Nombrar personal estatutario fijo de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería, al personal incluido en el anexo a esta resolución, tras haber superado las pruebas selectivas de acceso a dicha categoría/opción estatutaria por el procedimiento de consolidación, que fueron convocadas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 30 de septiembre de 2008 (BORM 4.10.2008).

**Segundo.-** Los interesados dispondrán del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para tomar posesión de los puestos adjudicados.

Dicho acto se realizará en el departamento de personal de la Gerencia a la que se encuentran asignados los citados puestos.

**Tercero.-** En el acto de toma de posesión, habrán de realizar el juramento o promesa de cumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes en el ejercicio de las funciones que estén atribuidas a las categorías y opciones estatutarias a las que accedan, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE N.º 83 de 6.4.1979).

**Cuarto.-** La falta de toma de posesión dentro del plazo establecido, cuando sea imputable al interesado y no obedezca a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo del que deriva su nombramiento, previa audiencia del mismo.

**Quinto.-** Tras la toma de posesión, realizarán una actividad formativa de carácter obligatorio en materia de prevención de riesgos laborales.

**Sexto.-** Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 27.2.b) de Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 23 de abril de 2012.—El Director Gerente, José Antonio Alarcón González.



#### ANEXO II

A LA RESOLUCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2012 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE NOMBRA PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO, OPCIÓN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, A LOS ASPIRANTES QUE HAN RESULTADO SELECCIONADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS AL AMPARO DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 4 DE JULIO DE 2008, POR EL QUE SE APROBÓ LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 (BORM 30.7.2008).

## RELACIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CON INDICACIÓN DE CATEGORÍA/OPCIÓN Y DESTINO

Categoría: TECNICO AUXILIAR SANITARIO

Opción: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

Turno de Acceso Libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NRPE	CENTRO	POBLACIÓN	ADJUDICACIÓN
74432932X	COSTA ZABALA, MARIA	ST74432932D	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
48390882D	IBAÑEZ FRUTOS, SERGIO	ST48390882D	Hospital General Universitario "Reina Sofia"	Murcia	Definitiva
23265935D	SALAS MARTINEZ, ASCENSION	ST23265935D	Hospital Comarcal del Noroeste	Caravaca	Definitiva
34824220N	VALERA GUIRAO, CONCEPCION	ST34824220D	Hospital Comarcal del Noroeste	Caravaca	Definitiva
48486602A	BELDA HERRERO, DOLORES	ST48486602D	Hospital General Universitario "Reina Sofia"	Murcia	Definitiva
74206782L	PEREZ ESCANDELL, ASUNCION	ST74206782D	Hospital "Virgen del Castillo"	Yecla	Definitiva
21460874B	ESPINOS GOSALBEZ, MARIA ENCARNACION	ST21460874D	Hospital General Universitario "Reina Sofia"	Murcia	Definitiva
22446514D	LOPEZ SANCHEZ, DOLORES	ST22446514D	Hospital General Universitario "Reina Sofia"	Murcia	Definitiva
45562013W	RODES MARTINEZ, MARIA EUFRASIA	ST45562013D	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
06212673M	VALENTIN RESCALVO, ANA JESUS	ST06212673D	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Definitiva
80115155Z	JURADO RAMIREZ, ARACELI	ST80115155D	Hospital General Universitario "Reina Sofia"	Murcia	Definitiva
22481557T	LOPEZ LUCAS, JOSEFA	ST22481557D	Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"	Murcia	Definitiva
34832177B	ECHEVARRIAS LIMORTE, MONICA	ST34832177D	Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"	Murcia	Definitiva
23776717F	ESTEBAN RODRIGUEZ, Mª ENCARNA	ST23776717D	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Definitiva
05128578S	JAREÑO NAVARRO, ANGELES	ST05128578D	Hospital General Universitario "J.M.Morales Meseguer"	Murcia	Definitiva